

EXPTE N°: 0726/2019

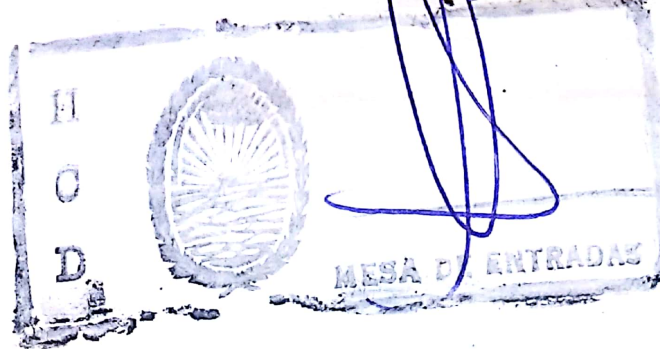
ADJUNTE:

INICIADOR: VARIOS SRES Y SRAS. CONCEJALES

MOTIVO: SOLICITAR AL D.E. INFORME SI LA OBRA SITA EN AV. LIBERTADOR 4101 ESQ. VICENTE LOPEZ Y PLANES-LA LUCILA - CUENTA CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE

PROYECTO: PR

ENTRADA: 26/9/2019





MESA DE ENTRADAS A.C.D.
RECIBIDO, SE FORMÓ EXPTE. Y SE
REGISTRA BAJO EL N° 726/10
FECHA: 26-09-19

Honorable Concejo Deliberante de Vicente López

"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva María Duarte de Perón"

Vicente López, 21 de Septiembre de 2019

Sr. Carlos Domingo Sanda

Presidente del Honorable Concejo Deliberante

S _____ I _____ D _____

INICIADOR: Varios Sres. y Sras. Concejales (Interbloque Frente de Todos)

AUTORES: Cjales. Lorenzo Beccaria, Julieta Martínez Molto, Malena Cholakian, Fabian Ruiz, Ruben Vopi, y Dra. Sofía Vannelli.

PROYECTO: Resolución

MOTIVO: Tenga a bien solicitar al D.E. informe sobre dos (2) torres de dieciocho (18) pisos y ciento dieciséis (116) cocheras a realizarse sobre Libertador Av 4101 y esquina Vicente López y Planes altura 250, Localidad de La Lucila, Partido de Vicente anunciados comercialmente por la Inmobiliaria Bellagamba y el portal Zonaprop.

VISTO:

La preocupación de las vecinas y los vecinos del barrio de La Lucila, en especial los residentes de viviendas con zonificación R1 ubicados sobre calle Vicente López y Planes y Andrés Ferreyra, en relación a la dimensión de la obra y el impacto que va a producir en sus vidas y la de sus familias, y

CONSIDERANDO:

Que hemos visto que existe una gran preocupación en la comunidad de la La Lucila por el avance de una obra denominada "Barlovento" anunciada comercialmente por la Inmobiliaria Bellagamba¹ en el portal web "ZonaProp", que se adjunta al presente, donde se relata que nace un nuevo emprendimiento "BARLOVENTO TOWERS" y consta de dos torres exclusivas ubicadas en la mejor zona de La Lucila, con vistas

Dra. Sofía Vannelli
Concejal Bloque Representador Federal
Partido de Vicente López

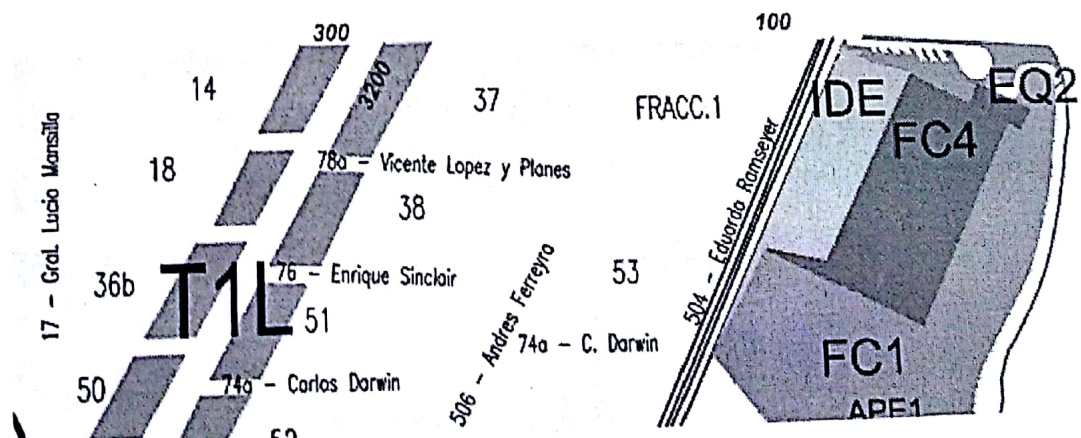


Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva María Duarte de Perón"

360° al Río, Delta y a la Ciudad, cuyo diseño estará a cargo del estudio RDR ARCHITECTES (SUIZA-ARGENTINA), que promete **"65 departamentos, todos con vistas panorámicas al Río de La Plata, Cocheras en subsuelo y bauleras, Cocheras de cortesía, Estacionamiento para bicicletas, Acceso vehicular con drop off, Amenities en Terraza: Rooftop lounge con cocina y parrilla, Gimnasio con área de cardio, Sauna, Vestuarios, Sala de Yoga in / out, Piscina climatizada con solariúm en cada torre, Living open air, Amenities en Planta Baja, Business center en el primer subsuelo, cuenta con luz natural, Juegos infantiles, Jardín"**.

En su descripción hace énfasis en **" ... BARLOVENTO Towers es un lugar único con el balance justo entre lo práctico y lo sensible. Ubicado sobre Av. Del Libertador que conecta instantáneamente con la ciudad y con múltiples opciones de esparcimiento y oferta comercial. Por la calle Vicente López entra en la intimidad de un barrio, y si uno va más allá, aparecen el río y la naturaleza."**

Que por la descripción de la obra anunciada y las imágenes que se adjuntan a la presente, la obra oferta se encontraría emplaza en la manzana 37 que comparte zonificación T1L sobre los terrenos con acceso por Av del Libertador y zonificación Residencial 1 en el resto de la Manzana sobre los terrenos con acceso a calle Vicente López y Planes, Andrés Ferreyra y Paraná.





Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva María Duarte de Perón"

Que en la descripción de venta referida se indica que los vehículos tiene salida por sobre la calle Vicente López y Planes.

Que el **derecho de acceso a la información** se define como el derecho de una persona de buscar y recibir información en poder del gobierno y/o de las administraciones públicas, reconociendo esto como un derecho fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad democrática, que se encuentra consagrado en la **Ley Nacional nro 27.275** y en la **Ley Provincial nro Ley 12.475/2000** y su **Decreto reglamentario 2.549/04**.

Que la comunidad se ha movilizadado frente a la **Municipalidad de Vicente López** el día **16 de Septiembre** del corrientes reclamando explicaciones, expresando su preocupación sobre el avance de una obra de tal magnitud pues impacta en una zon altamente residencial.

También expresaron su preocupación en relación a la invasión sobre pulmón de manzana.

Asimismo, expresan su disconformidad pues se encuentran abonando altas contribuciones por ABL por vivir en zona residencial 1.

Que no ha recibido por parte del Sr Intendente, Jorge Macri, respuesta satisfactorias que les lleve tranquilidad a sus familias.

Que venimos a adjuntar planillas firmas de los vecinos que actualmente manifiestan su oposición a la obra y la preocupación por la falta de información.

Por todo lo expuesto, se solicita el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Tenga a bien solicitar al D.E., informe si la obra sita en Libertador Av 4101 y esquina Vicente López y Planes altura 250, Localidad de La Lucila, Partido de Vicente, anunciada comercialmente por la Inmobiliaria Bellagamba y el portal Zonaprop, cuenta con el permiso de obra; en caso afirmativo indique:

1. nro de expediente y la fecha de autorización de la misma,
2. remita copia del plano,
3. Remita informe sobre las dimensiones actuales y las modificaciones que sufrirán a partir de la obra, especificando sobre los límites de zona, su F.O.T y F.O.S, área del pulmón de manzana, retiros y usos, alturas y usos.



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva María Duarte de Perón"

4. Remita copia de la evaluación de impacto ambiental en los términos de la Ley 11.723.
5. Remita copia de la plancheta catastral de la manzana y de la/las parcelas individuales afectadas a la construcción, indicando si registra plano de anexión y unificación de parcelas.
6. Informe si han consultado y solicitado la conformidad de los vecinos de la manzana, en especial los linderos.

Artículo 2°: El exordio forma parte de la presente.

Artículo 3°: Comuníquese al D.E.

JULIETA MARTINEZ MOLTO
CONCEJALA
BLOQUE FPV-P
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE LOPEZ

LORENZO BECCARIA
CONCEJAL
PRESIDENTE BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE LOPEZ

MALENA CHOLAKIAN
CONCEJALA
VICEPRESIDENTA BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE LOPEZ

Dra. Silvia Verri
Concejal Bloque Renovador Federal
Concejo Deliberante de Vicente López

FABIAN RUIZ
CONCEJAL
BLOQUE FPV-PJ
H. CONCEJO DELIBERANTE VTE LOPEZ

Roberto López
Concejal